

Una vez que determinen su elección se podrá iniciar reconstrucción tras incendios forestales

Presentan modelos de vivienda para familias del sector Miramar en Penco

Autoridades dieron a conocer dos tipos de viviendas, una industrializada y otra convencional. Hay un plazo de 45 días para comenzar las obras cuando aprueben las alternativas.

Un total de 63 familias del sector Villa Miramar, de la comuna de Penco, conocieron dos modelos de viviendas que serán levantadas en sus terrenos tras los incendios forestales que los afectaron en enero pasado. Se trata de dos tipos de viviendas, una industrializada y otra convencional; la primera de 58,8 metros cuadrados y la segunda de 53,7 metros cuadrados.

El seremi de Vivienda y Urbanismo, Anselmo Villagra, explicó que "en este momento las familias están eligiendo su casa. Como Gobierno, estamos comprometidos con seguir acompañando a las familias que fueron afectadas por los incendios forestales, quienes podrán elegir el modelo de casa que más les convenga, entre las dos alternativas que hoy les fueron presentadas. Luego de eso, hay un plazo de 45 días para iniciar las obras".

En esta instancia junto a los vecinos el director regional (s) de Serviu, Carlos Riffo, detalló que "son viviendas con altos estándares térmicos y constructivos, de dos pisos, tres dormitorios, y también tienen un espacio para estacionamiento, eso como características generales. Esta primera selección está orientada a aquellas familias que estaban en una situación compleja de habi-



Se trata de dos tipos de viviendas, una industrializada y otra convencional.

63

familias del sector Villa Miramar, de Penco, conocieron los dos modelos de viviendas a los que podrán acceder.

16869459

bilidad. Algunos estaban viviendo en carpas o en casas de familiares. Entonces tenían una primera prioridad".

Por su parte, el alcalde de Penco, Rodrigo Vera, enfatizó sobre la situación de la comuna que "necesitamos que se le dé prioridad al proyecto de reconstrucción, porque de esa forma vamos a poder financiar el resto de los subsidios de reconstrucción en terreno propio para los propietarios, pero

también es fundamental poder adquirir terrenos que ya estamos trabajando con el Serviu para los arrendatarios y los allegados". Martina Fuentes, presidenta de la Junta de Vecinos Villa Miramar destacó el trabajo que se ha realizado con las familias y la posibilidad de que haya diferentes opciones viviendas. Luego que las familias definan la vivienda, el proyecto ingresará al Serviu para suscribir contrato.